

MARTIN VILLA

ABRUMADORA MAYORIA DE VOTOS POSITIVOS

- Elevado porcentaje de abstención en el País Vasco y Galicia
- Agradecimiento a las Fuerzas del Orden por su colaboración al mantenimiento de la seguridad ciudadana

«Los españoles estamos de enhorabuena, porque hasta el momento hemos votado con una abrumadora mayoría de votos positivos, mucho más allá de lo requerido por las leyes para la aprobación de la Constitución.» Con estas palabras, el Ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, resumía, en rueda de Prensa ante centenares de periodistas, a las dos de la madrugada, la jornada electoral de ayer miércoles, en la que el proyecto de Constitución recibió el referendo general de millones de españoles.



Los resultados del escrutinio reflejaban, según avanzaba la noche, una clara tendencia en un doble sentido: Un «sí» claramente mayoritario y una abstención que en algunos momentos comenzó a preocupar a algunos sectores. A este respecto cabe destacar que no sólo el País Vasco alcanzó elevadas cotas —como ya se había previsto—, sino que incluso la región gallega llegó a cifras tan considerables de ausencias ante las urnas que podría decirse bien que ha sido Galicia la región que ha desequilibrado las previsiones y las encuestas de los días anteriores al referéndum. Asimismo, un elemento con el que no se contaba, la incesante lluvia sobre numerosas provincias,

contribuyó a un notable retrasamiento de los indecisos de última hora.

El Ministro del Interior, en su intervención ante los periodistas, comparó las cifras de este referéndum con las habidas en pasadas consultas electorales, tanto en España como en otros países europeos, y comentó el hecho de que en la inmensa mayoría de este tipo de consultas el tipo de participación popular es bastante menor que la registrada en una contienda electoral.

Por otro lado, el señor Mar-

tín Villa expresó públicamente su agradecimiento a las fuerzas de seguridad y a las fuerzas militares por su colaboración en el mantenimiento del orden durante todo el día de ayer. El Ministro recalcó que la Constitución señala que las fuerzas de seguridad y orden público del Estado son las encargadas de la defensa del orden constitucional y manifestó que dichas fuerzas han empezado muy bien a defender el citado precepto constitucional.

(Págs. 8 a 15 y 44)

RESULTADOS PARCIALES A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Censo	26.530.159	
		%
Mesas escrutadas	26.800	67,88
Censo mesas escrutadas	17.391.029	65,55
Votos «sí»	10.064.786	87,32
Votos «no»	971.955	8,43
Votos en blanco	401.561	3,48
Votos nulos	87.384	0,75
Total votantes	15.525.686	66,27
Total abstenciones	5.865.343	33,72